



## Mesa Directiva LXII Legislatura

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 31 de octubre de 2013.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Ricardo Anaya Cortés, Presidente; del Dip. José González Morfín, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. Maricela Velázquez Sánchez, Vicepresidenta; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Magdalena Núñez Monreal, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; y del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 29 de octubre de 2013.
3. Se revisó y acordó el proyecto de Orden del Día de la sesión ordinaria del 31 de octubre de 2013.

Se informó que se tienen registrados los siguientes asuntos: 8 comunicaciones; 1 proyecto de declaratoria constitucional; 1 minuta; 24 dictámenes a discusión (8 de ley o decreto, 10 de punto de acuerdo, y 6 negativos); 83 iniciativas de diputados; 22 proposiciones con punto de acuerdo, 3 de las cuales son de urgente u obvia resolución; y 1 efeméride.

Se acordó que la mecánica de desarrollo de la sesión sea como sigue:

- Comunicaciones.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Proposiciones de urgente resolución.

Se consideró oportuno dar inicio a la sesión con una ronda de iniciativas, una por cada uno de los Grupos Parlamentarios, y posteriormente dar paso a la discusión y votación de los dictámenes enlistados. La Presidencia solicitó a las Secretarías Técnica de la Mesa Directiva y Ejecutiva de la Junta de Coordinación Política hacer



## Mesa Directiva LXII Legislatura

del conocimiento de esta última el cambio acordado en el Orden del Día, y a los integrantes de la propia Mesa, compartir dicha información con sus respectivos Grupos.

Se estimó conveniente turnar a comisiones la minuta que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, misma que forma parte del paquete fiscal 2014.

Dado que el Senado devolverá dos decretos del paquete citado (Miscelánea Fiscal y Ley de Ingresos), se acordó que al momento en que sean recibidas en la Mesa Directiva, se les dispensen trámites para que sean discutidas y votadas de inmediato.

Con objeto de facilitar la discusión, se solicitó a la Secretaría de Servicios parlamentarios poner a disposición de la Asamblea, un cuadro en el cual se consignen únicamente, y de manera clara, los cambios que realizó el Senado a los proyectos que le fueron remitidos por esta Cámara.

Por otra parte, se acordó notificar al Pleno del cómputo y realizar la declaratoria correspondiente al decreto por el que se adiciona una fracción XXIX-R al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de registros públicos inmobiliarios y catastros, respecto a la cual se cuenta ya con 17 votos aprobatorios.

Se informó, finalmente, que se espera que la Junta de Coordinación Política remita un exhorto a la SHCP relativo al destino de recursos excedentes.

4. Se acordó devolver a la Comisión de Reforma Agraria el dictamen que reforma el artículo 70 de la Ley Agraria, dado que resuelve un asunto cuyos plazos de dictaminación estaban vencidos.
5. Se dio cuenta con solicitud de prórroga para dictaminar una iniciativa, por parte de la Comisión de Cambio Climático, misma que fue autorizada. (Anexo)
6. Se dio cuenta con dos solicitudes de modificación de turno, respecto a las cuales se tomaron los siguientes acuerdos:
  - De la Comisión de Desarrollo Municipal, para emitir opinión respecto a la iniciativa que reforma el artículo 115 de la Constitución, presentada por el diputado Ernesto Núñez Aguilar del GPPVEM, el 17 de octubre pasado.



## Mesa Directiva LXII Legislatura

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Se modifica el turno original para quedar: Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Desarrollo Municipal para opinión.

- En atención a la reunión anterior, se resolvieron dos solicitudes de ampliación de turno (una presentada por el autor y otra por la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable) sobre la iniciativa que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada el 16 de octubre pasado por el diputado José Humberto Vega Vázquez del GPPRD.

Se modifica el turno original para quedar: Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a las Comisiones de Educación, de Medio Ambiente, y Especial para el Desarrollo Sustentable para opinión.

### 7. Asuntos generales.

La Presidencia hizo extensiva la invitación a la ceremonia por la cual se pondrá el nombre de "Miguel Reyes Razo" a la Sala de Conferencias de Prensa de este Recinto Legislativo, a realizarse a las 10:30 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----  
-----

**Dip. Ricardo Anaya Cortés**  
Presidente

**Dip. José González Morfín**  
Vicepresidente

**Dip. Francisco Arroyo Vieyra**  
Vicepresidente



# Mesa Directiva LXII Legislatura

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Aleida Alavez Ruiz  
Vicepresidenta

Dip. Maricela Velázquez Sánchez  
Vicepresidenta

Dip. Angelina Carreño Mijares  
Secretaria

Dip. Xavier Azuara Zúñiga  
Secretario

Dip. Ángel Cedillo Hernández  
Secretario

Dip. Javier Orozco Gómez  
Secretario

Dip. Marilyn Gómez Pozos  
Secretaria

Dip. Magdalena Núñez Monreal  
Secretaria

Dip. Fernando Bribiesca Sahagún  
Secretario